

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 709-PCM-2025	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	-----------------------------	--

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA PAPER Y TOYS SRL

ANTECEDENTES

Resolución 570-PCM-2025.

La factura 0083-00000108 de fecha 17/10/25 presentada por la firma PAPER Y TOYS SRL.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma PAPER Y TOYS SRL corresponde a la compra de artículos de librería para dependencias del Concejo.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.02.20.29 (Servicio Administrativo central. Bienes de Consumo. Otros productos)

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

PAPER Y TOYS SRL factura 0083-00000108 de fecha 17/10/25 por un importe de pesos noventa y cuatro mil seiscientos sesenta y uno con veinte centavos.....\$94.661,20

El comprobante presentado por la firma PAPER Y TOYS SRL corresponde a la compra de artículos de librería para dependencias del Concejo.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.02.20.29 (Servicio Administrativo central. Bienes de Consumo. Otros productos)

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 21 de octubre de 2025
GRDR/GBN/sag